

INFORME GENERAL

Quito DM, 29 de Mayo del 2014

Señores

Accionistas MEZCLAS Y SOLVENTES DEL ECUADOR MEZOLEC S.A.

Presente.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la **MEZCLAS Y SOLVENTES DEL ECUADOR MEZOLEC S.A.**; y, para cumplir lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores Accionistas, el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2013**.

Para formularlo observé las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y, para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores Accionistas, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía presenta un resultado positivo respecto del ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Accionistas de la **MEZCLAS Y SOLVENTES DEL ECUADOR MEZOLEC S.A.** señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ruego aceptar mis sentimientos de especial consideración,

Atentamente,



López Viloria Adrián Atilio
REPRESENTANTE LEGAL
MEZCLAS Y SOLVENTES DEL ECUADOR MEZOLEC S.A.

MEZCLAS Y SOLVENTES DEL ECUADOR MEZOLEC S.A.

INFORME DE ADMINISTRACION Ejercicio Económico 2013

I. ANTECEDENTES.-

La compañía en el ejercicio económico presentó un gran desempeño en cuanto al cumplimiento de su objeto social, esto es fabricación, mezclas, venta, compra, almacenamiento, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de productos químicos y materias primas, así como cualquier tipo de servicios relacionados con la industria petrolera, minera y petroquímica, sin embargo para el funcionamiento operativo la compañía se constituyo en el mes de diciembre del año 2013.

DESARROLLO.-

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

En cuanto se refiere a la ejecución de su objeto previsto en el Estatuto Social, sobre la fabricación, mezclas, venta, compra, almacenamiento, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de productos químicos y materias primas, así como cualquier tipo de servicios relacionados con la industria petrolera, minera y petroquímica, en el próximo año se espera cumplir con los objetivos institucionales.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Respecto de las decisiones tomadas en Junta General de Accionistas la administración de la compañía ha cumplido en forma total con dichas disposiciones sin que exista observación alguna respecto del presente tema.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo.-

Respecto a los cambios de administradores:

En cuanto a este punto la compañía tiene como administradores actuales desde su constitución hasta la presente fecha de este informe, asumiendo el cargo de Presidente el Sr. Ricon Nava Nervis Luis y Gerente General el Sr. López Vilorio Adrian Atilio a partir del mes de diciembre del año 2013.

3.2 Laboral.-

La actividad interna de la compañía en el ámbito laboral se ha desenvuelto normalmente, pudiendo resaltar la disposición de todos los colaboradores al cumplimiento de objetivos y consecución de resultados.

3.3 Legal.-

En el ejercicio económico 2013, no ha presentado procesos judiciales que perjudiquen al desarrollo

de la Compañía.

4. Situación financiera: Cierre del ejercicio 2013 y resultados anuales

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa cuenta con el capital pagado de la constitución de la Compañía, en vista que fue constituida desde el mes de diciembre del presente año.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía no ha obtenido utilidades en el ejercicio económico año 2013, en futuros ejercicios económicos se determinará el destino de las utilidades por unanimidad de los accionistas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sobre la base de la información comercial, de gestión y financiera que ha sido presentada a ustedes señores accionistas considero oportuno sugerir el fortalecimiento patrimonial de la compañía, a fin de enfrentar la competencia ya vigente en el mercado nacional, el crecimiento de la demanda de servicios en las telecomunicaciones.

Atentamente,



López Viloria Adrian Atilio
REPRESENTANTE LEGAL
MEZCLAS Y SOLVENTES DEL ECUADOR MEZOLEC S.A.